

MESA REDONDA SOBRE LAS RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRAS LA REORMA DE 2015 (LEYES 39/2015 Y 40/2015): REGISTROS, REPRESENTACIÓN Y NOTIFICACIONES

28 DE FEBRERO DE 2018 (17:00 horas)

SALÓN DE ACTOS ICAMUR

El Colegio de Abogados de Murcia, a través de su Sección de Dcho. Administrativo, ha organizado una **Mesa Redonda sobre las Relaciones con la Administración tras la reforma de 2015 /Ley 39/2015 y 40/2015): Registros, Representación y Notificaciones**; con la siguiente **programación**:

17.00 horas. Apertura por el Sr. Decano, **D. Francisco Martínez-Escribano Gómez**.

17.05 horas. **MESA REDONDA**.

Ponente: **D. Andrés Montalbán Losada**. *Magistrado-Juez del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 (Único) de Cartagena*.

PONENCIA: **ASPECTOS JURÍDICOS Y PRÁCTICA JUDICIAL**.

17.30 horas.

Ponente: **D^a. Daniel Sánchez Martínez**. *Ingeniero en Informática*.

PONENCIA: **ASPECTOS TÉCNICOS**.

18:00 horas. PREGUNTAS Y DEBATE.

20:00 horas. CLAUSURA.

ILUSTRE COLEGIO
DE ABOGADOS
INFORMACIÓN DE INTERÉS
DE MURCIA

COSTE: 20 € para colegiados ICAMUR; de 15 € para colegiados ICAMUR con menos de 5 años de colegiación, miembros de la Sección de Administrativo, y alumnos del máster de la UMU y UCAM; y de 30 € para el resto de los participantes.

Tendrán preferencia los colegiados en ICAMUR frente al resto de solicitudes. Posibilidad de seguir la jornada por **Vídeo-Streaming**.

MÁS INFORMACIÓN EN WWW.ICAMUR.ORG